

Salta, 10 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE N°: 6.291/97

RES N°: 472/98

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. José Antonio González -L.U N° 205.285 y 202.140 , para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en las Carreras del Prof. en Matemática y Física y en el Prof. en Física de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) y en la Lic. en Física de esta Unidad Académica;

Lo informado por la Comisión de carrera de Electrónico Universitario y de la Licenciatura en Física los que corren agregados a fs. 22 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Acordar a el Sr. José Antonio González - L.U Nos 205.285 y 202.140 reconocimiento de las materias aprobadas en las Carreras del Prof. en Matemática y Física (Plan/87) y en el Prof. en Física (Plan/97) de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) y Licenciatura en Física(Plan/97) , según el siguiente detalle:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO  
(PLAN/97)

PROF. EN MATEMATICA Y FCA  
(PLAN/87)

FISICA 1 Y FISICA 2

por

Física I

FISICA 1 Y FISICA 2

por

Física II

Son : 2 (dos) materias aprobadas por reconocimiento.

LICENCIATURA EN FISICA  
(PLAN/97)

PROFESORADO EN FISICA  
(PLAN/97)

INGLES

por

Inglés

Es 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2: Hágase saber y siga Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DIN

  
D<sup>ña</sup>. VERÓNICA M. SIVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Mrs. LIDIA ESTER IDARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas